



RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

Nº 082-2026-MDSM/GDUR/G

EXP: 264169

San Marcos, 29 de enero del 2026

EL GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS:

VISTO:

INFORME N°165-2026-MDSM-GDUR/AHNJ-SGLO, de fecha 19 de enero del 2026, sobre la aprobación de la Liquidación Técnica y Financiera del proyecto: "CONSTRUCCION DE COBERTURA Y LOSA; REPARACION DE MURO DE CONTENCIÓN Y CERCO PERIMETRICO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) IE 660 - SAN MARCOS, EN EL CASERIO DE PACASH, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH" CUI N°2544030;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política de Estado, en concordancia con el artículo II del Título preliminar de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, señala que: "Los gobiernos locales gozan de autonomía política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú, establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración con arreglo a lo establecido en la ley";

Que, el Artículo 195°, inciso 8) de la Constitución Política del Perú, establece que: "los gobiernos locales promueven el desarrollo y la economía local, y la prestación de los servicios públicos de su responsabilidad, en armonía con las políticas, planes nacionales y regionales de desarrollo";

Que, con fecha 05 de abril del 2022, se suscribe el CONTRATO DE PRESTACION N°102-2022-MDSM/GM, para la contratación del servicio de consultoría de obra para la elaboración del expediente técnico del proyecto: "CONSTRUCCION DE COBERTURA Y LOSA; REPARACION DE MURO DE CONTENCIÓN Y CERCO PERIMETRICO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) IE 660 - SAN MARCOS, EN EL CASERIO DE PACASH, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH" CUI N°2544030; por un monto que asciende S/. 35,900.00 (Treinta y Cinco Mil Novecientos con 20/100 soles).

Que, con fecha 21 de junio del 2022 se aprobó el expediente técnico del proyecto: "CONSTRUCCION DE COBERTURA Y LOSA; REPARACION DE MURO DE CONTENCIÓN Y CERCO PERIMETRICO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) IE 660 - SAN MARCOS, EN EL CASERIO DE PACASH, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH" CUI N°2544030; mediante RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 255-2022/GM/MDSM, con un monto de S/. 1,645,599.49 (Un Millón Seiscientos Cuarenta y Cinco Mil Quinientos Noventa y Nueve con 49/100 Soles).

Que, con fecha 24 de junio del 2022, se suscribe el CONTRATO DE ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°338-2022-MDSM/CS-1, para la contratación de ejecución de la obra: "CONSTRUCCION DE COBERTURA Y LOSA; REPARACION DE MURO DE CONTENCIÓN Y CERCO PERIMETRICO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) IE 660 - SAN MARCOS, EN EL CASERIO DE PACASH, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH" CUI N°2544030; entre la municipalidad distrital de San Marcos y el CONSORCIO PACASH, debidamente representada por su Representante Común, el Sr. COTRINA CULLA WALDIR LENIN, por un monto de S/.1,515,654.25 (Un Millón Quinientos Quince Mil Seiscientos Cincuenta y Cuatro con 25/100 soles), con un plazo de ejecución de Noventa (90) días calendarios.

Que, con fecha 29 de diciembre del 2022, se suscribe el CONTRATO DE ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°391-2022-MDSM/CS-2, para la contratación del servicio de consultoría para la supervisión de la obra: "CONSTRUCCION DE COBERTURA Y LOSA; REPARACION DE MURO DE CONTENCIÓN Y CERCO PERIMETRICO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) IE 660 - SAN MARCOS, EN EL CASERIO DE PACASH, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH" CUI N°2544030; entre la municipalidad distrital de San Marcos y el CONSORCIO SUPERVISION HUARI representado por su Representante Común el Sr. JUAN ISAIAS BAUTISTA

Municipalidad Distrital de San Marcos





RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

N° 082-2026-MDSM/GDUR/G

ESPINOZA, por un monto contractual de S/. 94,045.24 (Noventa y Cuatro Mil Cuarenta y Cinco con 24/100 Soles), que incluye los impuestos de ley, con un plazo de 120 días calendarios.

Que con fecha 20 de julio del 2023, se suscribe el ACTA DE ENTREGA DE TERRENO de la obra: "CONSTRUCCION DE COBERTURA Y LOSA; REPARACION DE MURO DE CONTENCIÓN Y CERCO PERIMETRICO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) IE 660 - SAN MARCOS, EN EL CASERIO DE PACASH, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH" CUI N°2544030;

Que con fecha 21 de julio del 2023, se suscribe el ACTA DE INICIO de la obra: "CONSTRUCCION DE COBERTURA Y LOSA; REPARACION DE MURO DE CONTENCIÓN Y CERCO PERIMETRICO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) IE 660 - SAN MARCOS, EN EL CASERIO DE PACASH, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH" CUI N°2544030;

Que, con fecha 01 de agosto del 2023, se suscribe la adenda N° 01 al CONTRATO DE ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°391-2022-MDSM/CS-2, y se modifica el plantel profesional designando como supervisor, ING. DE LA CRUZ DOMINGUEZ BRAULIO FRANCISCO, para la Obra: "CONSTRUCCION DE COBERTURA Y LOSA; REPARACION DE MURO DE CONTENCIÓN Y CERCO PERIMETRICO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) IE 660 - SAN MARCOS, EN EL CASERIO DE PACASH, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH" CUI N°2544030".

Que con fecha 11 de octubre del 2023, se suscribe el ACTA DE SUSPENSION DE PLAZO N° 01 de la obra: "CONSTRUCCION DE COBERTURA Y LOSA; REPARACION DE MURO DE CONTENCIÓN Y CERCO PERIMETRICO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) IE 660 - SAN MARCOS, EN EL CASERIO DE PACASH, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH" CUI N°2544030;

Que con fecha 16 de noviembre del 2023, se suscribe el ACTA DE REINICIO DE PLAZO N° 01 de la obra: "CONSTRUCCION DE COBERTURA Y LOSA; REPARACION DE MURO DE CONTENCIÓN Y CERCO PERIMETRICO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) IE 660 - SAN MARCOS, EN EL CASERIO DE PACASH, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH" CUI N°2544030;

Que con fecha 23 de noviembre del 2023, se suscribe el ACTA DE CULMINACION de la obra: "CONSTRUCCION DE COBERTURA Y LOSA; REPARACION DE MURO DE CONTENCIÓN Y CERCO PERIMETRICO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) IE 660 - SAN MARCOS, EN EL CASERIO DE PACASH, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH" CUI N°2544030;

Que, con fecha 08 de marzo del 2024, se suscribe el ACTA DE RECEPCION de la obra: "CONSTRUCCION DE COBERTURA Y LOSA; REPARACION DE MURO DE CONTENCIÓN Y CERCO PERIMETRICO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) IE 660 - SAN MARCOS, EN EL CASERIO DE PACASH, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH" CUI N°2544030;

Que, con fecha 28 de agosto del 2024, mediante RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL N°933-2025-MDSM/GDUR/G, se aprueba la liquidación del contrato de ejecución de la obra: "CONSTRUCCION DE COBERTURA Y LOSA; REPARACION DE MURO DE CONTENCIÓN Y CERCO PERIMETRICO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) IE 660 - SAN MARCOS, EN EL CASERIO DE PACASH, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH" CUI N°2544030;

Que, con fecha 22 de octubre del 2025, mediante MEMORANDUM N°2079-2025-MDSM-GDUR/MDGCH, se autoriza a la Sub Gerencia de Liquidación de Obras, dar inicio con el proceso de liquidación, transferencia y cierre de 45 inversiones, siendo una de ellas el: "CONSTRUCCION DE COBERTURA Y LOSA; REPARACION DE MURO DE CONTENCIÓN Y CERCO PERIMETRICO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) IE 660 - SAN MARCOS, EN EL CASERIO DE PACASH, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH" CUI N°2544030;

Que, con fecha 16 de diciembre del 2025, se suscribe la ORDEN DE SERVICIO Y/O TRABAJO N°009677-2025, al consultor ROSALES COCHACHIN EMERSON CHRISTOPHER para la elaboración de la liquidación técnica y financiera del proyecto: "CONSTRUCCION DE COBERTURA Y LOSA; REPARACION DE MURO DE CONTENCIÓN Y CERCO PERIMETRICO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) IE 660 - SAN MARCOS, EN EL CASERIO DE PACASH,





RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

Nº 082-2026-MDSM/GDUR/G

DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH" CUI N°2544030, por el monto de S/ 25,000.00 (Son: Veinticinco Mil con 00/100 soles) inc. IGV, y un plazo de Cuarenta y Cinco (45) días calendario;

Que, con fecha 12 de enero del 2026, se suscribe el ACTA DE VERIFICACION FISICA de la obra: "CONSTRUCCION DE COBERTURA Y LOSA; REPARACION DE MURO DE CONTENCIÓN Y CERCO PERIMETRICO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) IE 660 - SAN MARCOS, EN EL CASERIO DE PACASH, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH" CUI N°2544030;

Que, con fecha de recepción 15 de enero del 2026, mediante CARTA N°001-2026-MDSM/LTF-2544030/ECRC el consultor ROSALES COCHACHIN EMERSON CHRISTOPHER, remite a la Municipalidad Distrital de San Marcos, el expediente de liquidación técnica y financiera del proyecto: "CONSTRUCCION DE COBERTURA Y LOSA; REPARACION DE MURO DE CONTENCIÓN Y CERCO PERIMETRICO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) IE 660 - SAN MARCOS, EN EL CASERIO DE PACASH, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH" CUI N°2544030;

Que, con fecha de recepción 15 de enero del 2026, mediante CARTA N°242-2026-MDSM/GDUR/SGLO-NJAH, la Sub Gerencia de Liquidación de Obras, remite a los miembros de la Comisión de Verificación y Liquidación de Proyectos de Inversión, el expediente de liquidación técnica y financiera del proyecto: "CONSTRUCCION DE COBERTURA Y LOSA; REPARACION DE MURO DE CONTENCIÓN Y CERCO PERIMETRICO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) IE 660 - SAN MARCOS, EN EL CASERIO DE PACASH, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH" CUI N°2544030;

Que, con fecha de recepción 19 de enero del 2026, mediante CARTA N°001-2026-MDSM/CVL/PRESIDENTE, el presidente de la Comisión de Verificación y Liquidación de Proyectos de Inversión, remite a la Sub Gerencia de Liquidación de Obras, el informe de revisión y conformidad de la liquidación técnica y financiera del proyecto: "CONSTRUCCION DE COBERTURA Y LOSA; REPARACION DE MURO DE CONTENCIÓN Y CERCO PERIMETRICO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) IE 660 - SAN MARCOS, EN EL CASERIO DE PACASH, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH" CUI N°2544030, donde indica que se tiene un monto total girado de S/ 1,703,774.84 (Un Millón Setecientos Tres Mil Setecientos Setenta y Cuatro con 84/100 Soles) y como valor final del proyecto de S/ 1,767,110.48 (Un Millón Setecientos Sesenta y Siete Mil Ciento Diez con 48/100 Soles), siendo el monto pendiente de pago el valor de S/ 63,335.64 (Son: Sesenta y Tres Mil Trescientos Treinta y Cinco con 64/100 soles), asimismo adjunta el ACTA DE OPINION FAVORABLE para la continuidad del trámite del expediente de liquidación técnica y financiera del proyecto antes mencionado;

Que, con fecha de recepción 20 de enero del 2026, mediante INFORME N°165-2026-MDSM-GDUR/AHNJ-SGLO, la Sub Gerencia de Liquidación de Obras, solicita a la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, la emisión de la resolución de aprobación de la liquidación técnica y financiera del proyecto: "CONSTRUCCION DE COBERTURA Y LOSA; REPARACION DE MURO DE CONTENCIÓN Y CERCO PERIMETRICO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) IE 660 - SAN MARCOS, EN EL CASERIO DE PACASH, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH" CUI N°2544030, asimismo concluye que cumple con los requisitos técnicos y administrativos exigidos en la Directiva de Liquidación Técnica y Financiera – Transferencia – Cierre de Proyectos ejecutados en la modalidad de Administración Directa y Contrata de la Municipalidad Distrital de San Marcos, aprobada mediante Resolución de Gerencia Municipal N°078-2024-MDS-GM, y el informe emitido por el Ing. Rosales Cochachin Emerson Christopher; siendo el resumen de los cálculos de la liquidación técnica financiera que cuenta con a conformidad de la Sub Gerencia de Liquidación de Obras, el mismo que se indica en el capítulo 5.1. de su informe, el cual es el siguiente:

(...)

5.1. RESUMEN DE GASTOS SEGÚN ESPECIFICA DE GASTOS

A continuación, se muestra los montos pagados según reporte financiero de la inversión, que reporta un monto de S/ 1,703,774.84 (Un Millón Setecientos Tres Mil Setecientos Setenta y Cuatro con 84/100 Soles).





RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

Nº 082-2026-MDSM/GDUR/G

1. GASTOS EJECUTADOS AL EXPEDIENTE TÉCNICO

SIAF	FASE	RUC	PROVEEDOR	C/P	FECHA	CLASIFICADOR/ ESPECIFICA	MONTO (S./)
8920	G	20602759238	INVERSIONES BRYK E.I.R.L	8325-CSC	23/08/2022	2.6.8.1.3.1	S/ 4,308.00
8920	G	20602759238	INVERSIONES BRYK E.I.R.L	8325-CSC	23/08/2022	2.6.8.1.3.1	S/ 31,592.00
TOTAL MONTO GASTADO GIRADO				S/ 35,900.00			

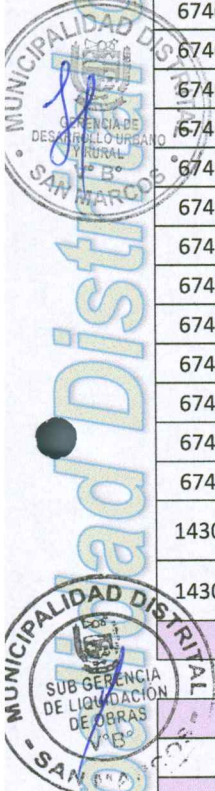
2. GASTOS EJECUTADOS AL CONTRATO DE EJECUCION DE PROYECTO

SIAF	FASE	RUC	PROVEEDOR	C/P	FECHA	CLASIFICADOR/ ESPECIFICA	MONTO (S./)
6746	G	20610236627	CONSORCIO PACASH	8284	30/10/2023	2.6.2.2.2.2	S/ 4,455.00
6746	G	20610236627	CONSORCIO PACASH	8285	30/10/2023	2.6.2.2.2.2	S/ 75,782.71
6746	G	20610236627	CONSORCIO PACASH	8286	30/10/2023	2.6.2.2.2.2	S/ 12,645.00
6746	G	20610236627	CONSORCIO PACASH	8287	30/10/2023	2.6.2.2.2.2	S/ 280,152.77
6746	G	20610236627	CONSORCIO PACASH	6612	09/10/2023	2.6.2.2.2.2	S/ 14,850.00
6746	G	20610236627	CONSORCIO PACASH	6613	09/10/2023	2.6.2.2.2.2	S/ 75,782.71
6746	G	20610236627	CONSORCIO PACASH	6614	09/10/2023	2.6.2.2.2.2	S/ 25,340.00
6746	G	20610236627	CONSORCIO PACASH	6615	09/10/2023	2.6.2.2.2.2	S/ 400,000.00
6746	G	20610236627	CONSORCIO PACASH	6616	09/10/2023	2.6.2.2.2.2	S/ 117,537.75
6746	G	20610236627	CONSORCIO PACASH	8626	20/11/2023	2.6.2.2.2.2	S/ 7,386.00
6746	G	20610236627	CONSORCIO PACASH	8627	20/11/2023	2.6.2.2.2.2	S/ 174,788.43
6746	G	20610236627	CONSORCIO PACASH	8628	20/11/2023	2.6.2.2.2.2	S/ 2,475.00
6746	G	20610236627	CONSORCIO PACASH	12963	29/12/2023	2.6.2.2.2.2	S/ 296,794.32
6746	G	20610236627	CONSORCIO PACASH	12962	29/12/2023	2.6.2.2.2.2	S/ 12,366.00
6746	G	20610236627	CONSORCIO PACASH	14934	18/01/2024	2.6.2.2.2.2	S/ 611.00
6746	G	20610236627	CONSORCIO PACASH	14935	18/01/2024	2.6.2.2.2.2	S/ 14,687.14
14305	G	20610236627	CONSORCIO PACASH	14305.25.81. 2522838	21/08/2025	2.6.2.2.2.2	S/ 62,891.41
14305	G	20610236627	CONSORCIO PACASH	14305.25.81. 2523066	21/08/2025	2.6.2.2.2.2	S/ 2,620.00
TOTAL MONTO GASTADO GIRADO				S/ 1,581,165.24			

3. GASTOS EJECUTADOS AL CONTRATO DE LA SUPERVISION

SIAF	FASE	RUC	PROVEEDOR	C/P	FECHA	CLASIFICADOR/ ESPECIFICA	MONTO (S./)
11303	G	20610386254	CONSORCIO SUPERVISION HUARI	13386	10/01/2024	2.6.8.1.4.3	S/ 1,272.00
16983	G	20610386254	CONSORCIO SUPERVISION HUARI	16983.24.81. 2423534	03/12/2024	2.6.8.1.4.3	S/ 9,325.84
11303	G	20610386254	CONSORCIO SUPERVISION HUARI	14773	15/01/2024	2.6.8.1.4.3	S/ 4,702.27
11303	G	20610386254	CONSORCIO SUPERVISION HUARI	14774	15/01/2024	2.6.8.1.4.3	S/ 3,584.00

Municipalidad Distrital de San Marcos





RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

Nº 082-2026-MDSM/GDUR/G

14722	G	20610386254	CONSORCIO SUPERVISION HUARI	14722.24.81.2421544	18/11/2024	2.6.8.1.4.3	S/ 21,580.37
11303	G	20610386254	CONSORCIO SUPERVISION HUARI	13375	09/01/2024	2.6.8.1.4.3	S/ 1,485.00
11303	G	20610386254	CONSORCIO SUPERVISION HUARI	13376	09/01/2024	2.6.8.1.4.3	S/ 3,469.00
14504	G	20610386254	CONSORCIO SUPERVISION HUARI	14504.24.81.2421556	18/11/2024	2.6.8.1.4.3	S/ 19,246.94
14504	G	20610386254	CONSORCIO SUPERVISION HUARI	14504.24.24.4.2421560	18/11/2024	2.6.8.1.4.3	S/ 4,702.26
11303	G	20610386254	CONSORCIO SUPERVISION HUARI	13378	10/01/2024	2.6.8.1.4.3	S/ 990.00
11303	G	20610386254	CONSORCIO SUPERVISION HUARI	13379	10/01/2024	2.6.8.1.4.3	S/ 1,157.00
14721	G	20610386254	CONSORCIO SUPERVISION HUARI	14721.24.81.2421573	18/11/2024	2.6.8.1.4.3	S/ 7,487.40
11303	G	20610386254	CONSORCIO SUPERVISION HUARI	14932	18/01/2024	2.6.8.1.4.3	S/ 925.00
18601	G	20610386254	CONSORCIO SUPERVISION HUARI	18601.24.81.2426207	17/12/2024	2.6.8.1.4.3	S/ 6,782.52
TOTAL MONTO GIRADO				S/ 86,709.60			

5.2. COSTOS FINANCIEROS REALES Y VALOR FINAL DEL PROYECTO

El costo final del proyecto denominado: "CONSTRUCCION DE COBERTURA Y LOSA; REPARACION DE MURO DE CONTENCIÓN Y CERCO PERIMETRICO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) IE 660 - SAN MARCOS, EN EL CASERIO DE PACASH, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH" CUI N°2544030, asciende a la suma de S/. 1,767,110.48 (Un Millón Setecientos Sesenta y Siete Mil Ciento Diez con 48/100 Soles), Como se detalla a continuación:

ITEM	CONCEPTO	MONTO (S/.)
1	EXPEDIENTE TECNICO	
1.1	ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO	S/ 35,900.00
Sub Total		S/ 35,900.00
2	COSTO DE EJECUCION DE OBRA	
2.1	PAGO POR CONCEPTO DE VALORIZACION N°01	S/ 373,035.48
2.2	PAGO POR CONCEPTO DE VALORIZACION N°02	S/ 633,510.46
2.3	PAGO POR CONCEPTO DE VALORIZACION N°03	S/ 184,649.43
2.4	PAGO POR CONCEPTO DE VALORIZACION N°04	S/ 309,160.32
2.5	PAGO POR CONCEPTO DE VALORIZACION N°05	S/ 15,298.14
2.6	PAGO POR CONCEPTO DE REAJUSTE DE OBRA	S/ 65,511.41
Sub Total		S/ 1,581,165.24
3	COSTO DE LA SUPERVISION DE OBRA	
3.1	PAGO POR CONCEPTO DE VALORIZACION N°01	S/ 10,597.84
3.2	PAGO POR CONCEPTO DE VALORIZACION N°02	S/ 29,866.64
3.3	PAGO POR CONCEPTO DE VALORIZACION N°03	S/ 28,903.20
3.4	PAGO POR CONCEPTO DE VALORIZACION N°04	S/ 9,634.40
3.5	PAGO POR CONCEPTO DE VALORIZACION N°05	S/ 7,707.52
3.6	PAGO POR CONCEPTO DE LIQUIDACION DE OBRA	S/ 7,335.64





RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

Nº 082-2026-MDSM/GDUR/G

Sub Total		S/ 94,045.24
4	LIQUIDACION DE PROYECTO	
4.1	PAGO POR GESTOR ADMINISTRATIVO DEL PROYECTO	S/ 5,000.00
4.2	PAGO POR ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO PARA LA LIQUIDACION DEL PROYECTO	S/ 4,000.00
4.3	PAGO POR SEGUIMIENTO Y MONITOREO PARA LA ELABORACION DE LA LIQUIDACION TECNICA Y FINANCIERA DEL PROYECTO	S/ 7,000.00
4.4	PAGO POR CONSULTOR DE LIQUIDACION TECNICA Y FINANCIERA DEL PROYECTO	S/ 25,000.00
4.5	PAGO POR SONSULTOR PARA LA TRANSFERENCIA DEL PROYECTO	S/ 15,000.00
Sub Total		S/ 56,000.00
VALOR FINAL DEL PROYECTO		S/ 1,767,110.48

VI. CONCLUSIONES

- ✓ De la Evaluación realizada se considera que la liquidación técnica y financiera cumple con los requisitos técnicos y administrativos exigidos en la Directiva de Liquidación Técnica y Financiera – Transferencia – Cierre de proyectos ejecutados en la modalidad de administración directa y contrato de la municipalidad distrital de San Marcos, aprobada con Resolución de Gerencia Municipal N°078-2024-MDSM-GM. Por lo tanto, Esta Sub Gerencia de Liquidación de Obra, solicita aprobar mediante acto resolutivo el informe de liquidación técnica y financiera del proyecto: **“CONSTRUCCION DE COBERTURA Y LOSA; REPARACION DE MURO DE CONTENCIÓN Y CERCO PERIMETRICO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) IE 660 - SAN MARCOS, EN EL CASERIO DE PACASH, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH” CUI N°2544030**, por el monto final del proyecto de **SI. 1,767,110.48 (Un Millón Setecientos Sesenta y Siete Mil Ciento Diez con 48/100 Soles)**, para su posterior registro en el formato N°09 – registro de cierre de inversiones en el banco de inversiones.
- ✓ Se solicita a la sub gerencia de Desarrollo Urbano y Rural Autorizar a la Subgerencia Continuar con los trámites correspondientes para su transferencia del proyecto en mención.
- ✓ Se solicita a la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural realizar la emisión de la Resolución de Aprobación de la Liquidación técnica y financiera del proyecto en mención, para para su posterior registro en el Banco de Inversiones, en el Formato N°09 Sección C Inversión culminada con liquidación física y financiera.
- ✓ La Sub Gerencia de Liquidación de Obra DEJA CONSTANCIA que, ni la suscripción de Acta de Recepción de la Obra, ni la conformidad de la liquidación de Técnica y financiera del proyecto enerve el derecho de la Municipalidad Distrital de San Marcos a reclamar posteriormente al contratista, por defectos y/o vicios ocultos, conforme a los dispuestos en el Artículo 173 de Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

VII. RECOMENDACIONES

- 7.1. Se recomienda proceder con la APROBACION MEDIANTE ACTO RESOLUTIVO y continuidad del trámite para su reconocimiento de pago correspondiente del Liquidador del Proyecto.

Que, de acuerdo con la Ley N°27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, Título Preliminar, Artículo IV. Principios del procedimiento administrativo, numeral 1.7 Principio de Presunción de Veracidad: “En la tramitación del procedimiento administrativo, se presume que los documentos y declaraciones formulados por los administrados en la forma prescrita por esta Ley, responden a la verdad de los hechos que ellos afirman. Esta presunción admite prueba en contrario”;

Por lo tanto, estando a los fundamentos precedentes se determina que la Liquidación Técnica y Financiera del proyecto: **“CONSTRUCCION DE COBERTURA Y LOSA; REPARACION DE MURO DE CONTENCIÓN Y CERCO PERIMETRICO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) IE 660 - SAN MARCOS, EN EL CASERIO DE PACASH, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH” CUI N°2544030**, resulta procedente los fundamentos expuestos en la CARTA N°001-2026-MDSM/LTF-2544030/ECRC, de fecha 15 de enero del 2026; CARTA N°007-2026-MDSM/CVL/PRESIDENTE, de fecha 19 de enero del 2026; INFORME N°165-2026-MDSM-GDUR/AHNJ-SGLO, de fecha 19 de enero del 2026;

Municipalidad Distrital de San Marcos





RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

Nº 082-2026-MDSM/GDUR/G

FACULTAD DE APROBACIÓN:

Que, el Gerente de Desarrollo Urbano y Rural de la Municipalidad Distrital de San Marcos es designado en el cargo de confianza mediante la **RESOLUCION DE ALCALDIA N°206-2024-MDSM-A**, con fecha 28 de mayo del 2024, asimismo tiene la facultad de aprobar mediante Resolución, las liquidaciones de los contratos de ejecución y consultoría de obras, conforme a la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, concedida mediante Resolución de Alcaldía N° 170-2023-MDSMA, de fecha 06 de junio del 2023;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR la Liquidación Técnica y Financiera del Proyecto: “CONSTRUCCION DE COBERTURA Y LOSA; REPARACION DE MURO DE CONTENCIÓN Y CERCO PERIMETRICO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) IE 660 - SAN MARCOS, EN EL CASERIO DE PACASH, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH” CUI N°2544030, siendo su costo final S/ 1,767,110.48 (Un Millón Setecientos Sesenta y Siete Mil Ciento Diez con 48/100 Soles). inc. IGV, para su posterior Registro en el Formato N°09 – Registro de Cierre de Inversión en el Banco de Inversiones.

DESCRIPCIÓN - COMPONENTE	COSTO DE INVERSIÓN ACTUALIZADO
Expediente técnico	S/ 35,900.00
Ejecución de proyecto	S/ 1,581,165.24
Supervisión de proyecto	S/ 94,045.24
Liquidación de Proyecto	S/ 56,000.00
TOTAL, COSTO FINAL DE PROYECTO	S/ 1,767,110.48

ARTÍCULO SEGUNDO. – AUTORIZAR a la Sub Gerencia de Liquidación de Obras, continuar con los trámites correspondientes para la transferencia del proyecto en mención.

ARTÍCULO TERCERO. – PRECISAR que, la presente aprobación se realiza bajo el control limitativo de la documentación presentada por la **Sub Gerencia de Liquidación de Obras**, bajo el principio de veracidad prescrito en la Ley 27444, consecuentemente, verificó cada uno de los componentes del contenido del expediente de liquidación; bajo ese contexto, el presente acto administrativo, no enerva en ningún extremo las responsabilidades administrativas, civiles o penales a la Sub Gerencia de Liquidación de obras y a los profesionales que han participado en la elaboración y/o revisión de la referida liquidación.

ARTÍCULO CUARTO. – DEJAR CONSTANCIA que ni la suscripción del Acta de Recepción de Obra, ni la conformidad de la Liquidación técnica y financiera del proyecto, enerva el derecho de la Municipalidad a reclamar posteriormente al Contratista, por defectos o vicios ocultos, conforme a lo dispuesto por el Artículo 173° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

ARTICULO QUINTO. – NOTIFICAR la presente Resolución a la Sub Gerencia de Liquidación de Obras a fin de que se prosiga con el trámite correspondiente conforme a Ley y bajo responsabilidad, y a la Oficina de Tecnologías de Información para la publicación de la presente Resolución en el portal de transparencia Institucional de la Entidad (www.munidesanmarcos.gob.pe), cumpliendo conforme a sus atribuciones.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



Archivo
GDUR
Exp:264169

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS
HUARI - ANCASH

ING. MIGUEL DAVID GIRON CHAVEZ
Gerente de Desarrollo Urbano y Rural
CIP. N° 106206